

RESOLUCIÓN Nº 356/2016

POR LA CUAL SE DESIGNAN AL EQUIPO TÉCNICO QUE REALIZARÁ EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE POSTULANTES PARA LA CATEDRA CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD EN EL MARCO DEL CONVENIO N°04/2015 CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI).

Asunción, 10 de agosto de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

El memorando del Coordinador General del Programa PROCENCIA N° 458/2016 de fecha 09 de agosto de 2016, por el cual se solicita la designación del equipo técnico que tendrá a su cargo el proceso de evaluación para postulantes a la cátedra Ciencia, Tecnología y Sociedad en el marco del convenio N° 04/2015 con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), a realizarse del 8 al 12 de agosto de 2016.

El Decreto N° 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º. Designar equipo técnico que tendrá a su cargo el proceso de evaluación de los postulantes para la cátedra Ciencia, Tecnología y Sociedad en el marco del convenio N° 04/2015 con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), a realizarse del 8 al 12 de agosto de 2016, según el siguiente listado:

Nombre y Apellido	Cedula de Identidad
Andrés Daniel Vázquez Álvarez	4.374.489
Antonella Lacarrubba Santa Cruz	4.347.670
Carlina Desiree Ibáñez Paredes	3.462.035
David Alexander Reguera Pérez	1.263.234
José Luis Mujica Arrua	2.364.700
Lider Osmar Guerrero Ortiz	4.190.690
Maria de la Paz Bareiro Dourron	1.225.659
Rodrigo Britze Carly	1.674.662
Maria Teresa Casal Gayoso	3.529.453

Artículo 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidencia del CONACYT